

con respecto a las actividades de programación en el país, creemos que este conjunto de actividades que yo simplemente he tratado de esbozar -- aquí, debe hacerse en forma participativa; es decir, no podemos aceptar ninguno de los dos extremos en cuanto a planeación impositiva, o simplemente una invitación de ideales. Pero el ideal en nuestro medio, creo que sería tener un Secretariado de Planeación, que constituyera un órgano central de coordinación de las partes de programación en la zona, y relación directa, y un contacto permanente con los responsables que manejan los instrumentos que hemos identificado como importantes para nuestro esfuerzo de programación. Estos instrumentos deben influir básicamente aquellos que manejan recursos fiscales o recursos financieros, para contar con el apoyo adecuado para los programas, y con aquellas instituciones que tienen en su poder los mecanismos de control de las iniciativas privadas, para evitar inconsistencias y contradicciones. Es decir, si se diseña un aparato institucional de programación a nivel regional, deberá pensarse siempre en una especie de Secretariado Técnico de Programación, en contacto permanente con las instituciones responsables de los instrumentos que hemos definido como importantes para el programa. El orden que se siga en cuanto a las actividades de delimitación de áreas, diagnósticos y análisis de la evolución histórica, fijación de objetivos, etc., creo que podría ser múltiple.

A mí me parece que las experiencias de programación regional en México han demostrado que el enfoque tanto de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba, son los que dan mejores resultados. Voy a tratar de explicar un poco mejor este punto, cuando hablo de un orden de arriba hacia abajo, me refiero a lo que empieza con el diagnóstico y una evolu---

ción histórica de la zona, y a base de definir una estrategia, desciende después a nivel de objetivos, metas y programas específicos. Ese sería de arriba hacia abajo. Y la planeación o el proceso de abajo hacia arriba, sería el que comienza con analizar los programas de inversión específicos que surgen en la zona; y se analizan para hacerlos consistentes -- con los objetivos y esa evaluación general o macroplaneación que se realiza. Entonces, si esto se realiza al mismo tiempo, puede avanzarse rápidamente y obtener resultados concretos en corto plazo. En este punto, yo quisiera para motivar un poco la discusión posterior en esta mesa redonda, hablar un poco de la experiencia personal que he vivido en la Secretaría en estas actividades, en aspectos técnicos de la programación. Yo creo que en la Dirección de Programación de la Secretaría de la Presidencia, hemos pasado por 4 etapas de acercamiento hacia las actividades de programación a nivel nacional. La primera yo la identificaría como una evaluación de los aspectos operativos del presupuesto anual del sector público, que se definió desde un principio como el principal instrumento operativo de la programación, es decir, reconocimos desde un principio que el presupuesto del sector público era el instrumento más importante de la programación y nos dedicamos entonces a evaluarlo y a tratar de utilizarlo en el sentido de abajo hacia arriba como acabo de mencionar con proyectos específicos.

Después vino una segunda etapa que pudiéramos llamar de macroplaneación, en donde se analizó la situación presente, lo que llamé antes un diagnóstico y se analizó la evolución histórica de los efectos económicos sociales que nos interesaban en el país, para de aquí definir una estrategia básica de desarrollo. Entonces, después de ver un poco el as--

pecto operativo más importante de la programación, instrumento fundamental, nos retiramos por decirlo así a hacer la macroplaneación en el sentido de estrategia.

Y después viene un aspecto de programación sectorial, en donde se abarcaron no solamente sectores económicos, sino también sectores que podríamos llamar sociales, o sea, se crearon grupos de trabajo del tipo que he descrito antes en relación con el Secretariado Técnico y las dependencias que tienen bajo su control los principales instrumentos de esta programación, en los diferentes sectores económicos, en el sector agropecuario, en el sector industrial y en el sector externo, y también en lo que llamé sectores sociales como salud, vivienda, educación y todo lo que se refiera a bienestar social.

A través de estos grupos, se redefinió la estrategia general y se trató de imponer el carácter general de la macroplaneación en cada uno de los sectores.

Yo diría que actualmente estamos iniciando una etapa o un proceso de programación regional. Han sido tantas las iniciativas que hemos recibido por parte de diferentes estados o regiones del país, que nos ha obligado a participar hasta ahora en forma de casos aislados, pero no a participar en esfuerzos de programación regional, y es en este punto en donde yo quisiera enfatizar el interés que tengo de que pudiéramos discutirlo en la mesa redonda para poder tomar en cuenta sus comentarios. El problema en este aspecto sería el de definir en esta misma forma participativa, las relaciones de comunicación que deberían existir entre las unidades de programación a nivel regional, y la unidad coordinadora de

la programación. El último aspecto sobre el que quisiera comentar, es el de la integridad de los planes de desarrollo que se mencionaban en la ponencia. Este es un aspecto con el que frecuentemente nos encontramos cuando analizamos programas de desarrollo de los estados o de las diferentes regiones del país; se dice que una forma de buscar oportunidades de inversión para este programa de desarrollo, es la de ver la matriz de interrelaciones sectoriales y buscar los lugares donde haya huecos y tratar de llenarlos con programas específicos de inversión. Esto es muy positivo para identificar las posibilidades de complementación de actividades económicas en una región determinada, pero muchas veces se aplica en un extremo y nos lleva a circunscribirnos a lo que podríamos llamar un modelo cerrado, un sistema cerrado donde no se admiten la existencia de relaciones con el exterior, y en este caso entiéndase exterior el resto de las regiones del país o el mercado internacional.

Creo yo que es muy importante en estos esfuerzos de programación -- que se llegue a apreciar el sistema abierto, para poder identificar las oportunidades de especialización que deben existir en todas las regiones con el uso de su ventaja comparativa como se ha mencionado.

Y por último, la necesidad imprescindible que yo considero que existe de ubicar los esfuerzos de programación regional, dentro de los lineamientos nacionales de planeación que el Sr. Presidente constantemente -- está señalando y que nosotros tratamos de traducir simplemente en términos técnico-económico y que este encuadrar los esfuerzos de programación regional, pueda servir como retroalimentación para las definiciones o lineamientos de política nacional.

COMENTARIO DEL ARQ. GUILLERMO CORTES MELO A LA CONFERENCIA -
DEL ING. FAUSTO GARCIA CASTAÑEDA.

PLANES REGIONALES DE DESARROLLO INTEGRAL

Comentarios a esa Ponencia por el ARQ. URB. GUILLERMO CORTES MELO,
Director del Centro de Investigaciones Urbanísticas de la Universidad --
Autónoma de Nuevo León. Ante todo, permítaseme felicitar al Ing. Fausto -
García Castañeda, Jefe de la Oficina de Estudios Especiales de la Comi--
sión de Estudios del Territorio Nacional por su clara y bien estructura--
da exposición sobre planes regionales de Desarrollo Integral, así como -
por el valioso contenido de sus conceptos.

Repasando en forma sintética lo expresado por el ponente, encontra--
mos expuesto lo siguiente:

- 1.- La necesidad de formular y realizar planes de desarrollo (dife--
renciando entre plan y programas de acción, confusión frecuen--
te).

Como ante la incapacidad del libre juego de los mecanismos eco--
nómicos para resolver los problemas, el Estado se ve precisado a
intervenir para "encauzar las acciones que deberán ser realiza--
das en un tiempo y en un espacio dados para alcanzar las metas
que la sociedad considera deseables social y económicamente."

- 2.- La concepción del sistema hombre-naturaleza compuesto de 4 es--
tructuras (ecológica, valores económicos y sociales del hombre,
actividades y espacios adaptados al hombre) y de como la utili-

dad de todo plan debe juzgarse en función de su acción sobre -- esos 4 componentes.

3.- La necesidad de regionalizar el espacio total del país para facilitar su planeación, indicando que habrá tantas regionalizaciones como criterios para ese fin sean considerados, y presenta dos criterios para establecer regiones, el de homogeneidad y el de campo de fuerza o área de influencia. Indicando que el primero es el más adecuado para la planeación ligada a características geográficas (del espacio económico social) y el segundo para la planeación que toma en cuenta la noción de polos de desarrollo. Aclarando que además del espacio geográfico y económico-social hay que considerar el político-administrativo en la realización del plan.

4.- Para aclarar el carácter integral del desarrollo regional presenta el contenido sintético de los 3 sectores convencionales de las actividades económicas (primario, secundario y terciario), y una visión simplificada de la interdependencia sectorial auxiliándose de una matriz. Aclarando que si se dispusiera de un regionalización del país (aceptada generalmente) y para cada región resultante se tuviera una matriz de relaciones intersectoriales, se podría saber el grado de interdependencia sectorial intra-regional e interregional. Un plan sería integral cuando las acciones que propone fomenten la mayor relación entre los productos y los insumos de los 3 sectores mencionados.

Aclarando que a nivel nacional pudiera convenir que en una misma región dos sectores sean independientes y que esta situación sea compensada mediante el intercambio entre regiones.

5.- Señalando finalmente que para el éxito de un plan de desarrollo integral se requieren dos características esenciales, la integridad y la de ser completo, y que este es completo si contempla el sistema hombre-naturaleza, como un todo y entiende y toma en cuenta todas las interrelaciones del sistema.

Hasta aquí el repaso de lo expuesto. Comentaré ahora algunos de los puntos, abundaré en otros y plantearé algunos puntos de vista complementarios, así como ciertas interrogantes.

I.- LA NECESIDAD DE LA PLANEACION

Ya el sistema liberal del siglo pasado demostró limitaciones para resolver los problemas que acosa a un mundo como el nuestro tan cambiante, tan cargado de contrastes injustos y sujeto a una interdependencia creciente. Los cambios no pueden sucederse por el mero juego de las fuerzas económicas, la justicia y la equidad son dos elementos que necesariamente deben impregnar esos cambios, se requiere dirigir estos cambios ágilmente y con amplia visión, pues cada vez más los grupos humanos más desfavorecidos exigen una rápida mejoría de sus condiciones y esto sólo es posible mediante una planeación inteligente con claros objetivos.

Esta planeación sólo es dable con la participación de los poderes políticos y una ciudadanía consciente de su gran bien común. Si bien --